



Asociación Española contra el Cáncer
Fundación AGBAR *
Fundación Fòrum Ambiental *
Fundación Abertis
Fundación Biodiversidad *
Fundación Canal
Fundación CONAMA *
Fundación Eca Global
Fundación Ecología y Desarrollo (ECODES) *
Fundación Enrique Montoliu
Fundación Entorno-BCSD España *
Fundación Espacios XXI
Fundación Esplai
Fundación Explora
Fundación FUHEM, Hogar del Empleado *
Fundación Gas Natural
Fundación General de la Universidad de Alcalá

Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid (FGUPM)
Fundación ICO
Fundación Instituto Andaluz de Tecnología (IAT) *
Fundación Instituto para la Sostenibilidad de los Recursos (ISRCER)
Fundación Kayak
Fundación MAPFRE
Fundación Medio Rural
Fundación para el Desarrollo Sostenible de les Illes Balears
Fundación Santander Central Hispano
Fundación Tajamar
Fundación Terra Natura
Fundación Tomás Moro
Fundación Universidad San Jorge
Fundación Villa de Yeste

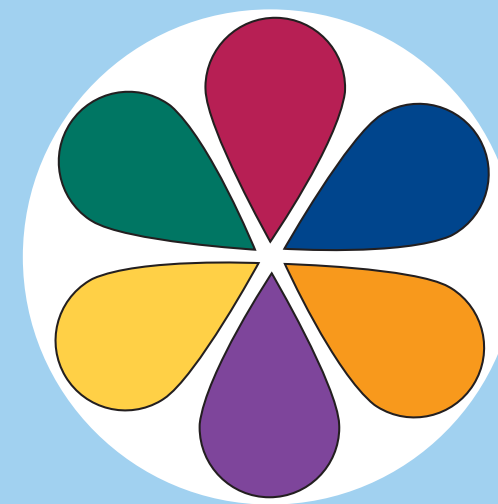
* Fundaciones que han contribuido con ejemplos de sus prácticas para la elaboración de este documento.

Para más información sobre este documento y para acceder a ejemplos concretos de buenas prácticas puede dirigirse a:



Asociación Española de Fundaciones
c/ General Castaños, 4 - 4ª Planta
28004 Madrid
Tel.: 91 310 63 09
www.fundaciones.org
info@fundaciones.org

6 LÍNEAS DE ACCIÓN CLAVE PARA INTEGRAR LA SOSTENIBILIDAD EN LAS FUNDACIONES ESPAÑOLAS



"El desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades"

William K. Reilly



Asociación Española de Fundaciones
GRUPO SECTORIAL MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

Presentación

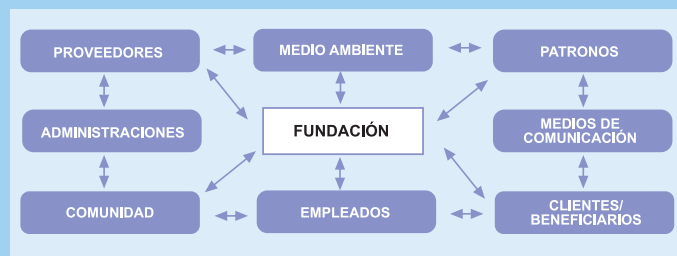
El Grupo Sectorial de Fundaciones de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Asociación Española de Fundaciones creado en el año 2004 tiene entre sus objetivos la sensibilización de las fundaciones en materia de sostenibilidad. Como primera acción para el cumplimiento de este objetivo el Grupo presenta este documento para integrar la sostenibilidad en las fundaciones y ofrece ejemplos concretos que pueden consultarse en la página web de la Asociación Española de Fundaciones.

En la mayoría de los casos se trata de acciones sencillas que con facilidad pueden integrarse en el trabajo diario contribuyendo de esta forma a la sostenibilidad del planeta.

Introducción

La importancia de la responsabilidad social es creciente en el mundo empresarial y debe serlo también en las organizaciones de la sociedad civil. Las fundaciones, mediante la aplicación de criterios de sostenibilidad, pueden ser un claro ejemplo en esta línea.

Las organizaciones ejercen su responsabilidad social cuando satisfacen las expectativas que, sobre su comportamiento, tienen los diferentes grupos de interés.



Frente a todos ellos los siguientes principios rectores pueden servir de inspiración para la elaboración de las políticas y sistemas de gestión de cualquier fundación.

Principios de trabajo

- Promover una cultura de paz.
- Promover una cultura de solidaridad y justicia social.
- Promover la igualdad entre géneros y la lucha contra todas las discriminaciones.
- Promover una cultura de compromiso con el medio ambiente en todos los procesos de actuación de la fundación.
- Promover el cumplimiento de los Objetivos del Milenio de Naciones Unidas.
- Promover el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad ya establecidos por cualquier Administración: europea, estatal, regional y/o local (Estrategia Europea de Desarrollo Sostenible, estrategias nacionales y autonómicas/regionales de desarrollo sostenible, Agendas locales).
- Promover el trabajo en red, la transferencia de conocimiento y el diálogo con los grupos de interés.



6 LÍNEAS DE ACCIÓN



Desarrollo de una **política de consumo sostenible** a través, por ejemplo, de compras verdes y responsables.



Desarrollo de una **política de ventas verdes y responsables** en productos y/o servicios producidos, ofrecidos o comercializados por la Fundación.



Desarrollo de una **política de inversión socialmente responsable (ISR) de los recursos financieros**.



Desarrollo de una **política de empleo** que incorpore las mejores prácticas (política salarial, flexibilidad horaria, conciliación de la vida personal y profesional, etc.).



Desarrollo de **instalaciones ejemplares** desde un punto de vista ambiental (energías renovables, gestión de residuos, dispositivos ahorradores de agua, eficiencia energética, etc.).



Desarrollo de una **política transparente** a través, por ejemplo, de la elaboración de una Memoria de Sostenibilidad.